



GUÍA ESTRATÉGICA CONSULAR

VISA DE TURISMO DE EE. UU.

**Los factores clave para aumentar tus
probabilidades de aprobación**

Estrategia + coherencia + transparencia

Análisis sobre la estrategia del proceso, la formulación del motivo de viaje, la conducta en entrevista y la estructura real del perfil socioeconómico.



CAMILO CUÉLLAR VISAS

Asesoría y Trámites Consulares

WhatsApp 316 493 0944 • @camilocuellarvisas

CLAVES DE APROBACIÓN DE VISA B1/B2

¿Cómo Evalúa Realmente el Cónsul?

Para la mayoría de las personas, el trámite de la visa de turismo (B1/B2) parece una lotería donde el resultado depende del 'humor del cónsul' o de 'la suerte del día'. Sin embargo, este es un procedimiento estrictamente reglamentado y regido por la **Sección 214(b) de la Ley de Inmigración y Nacionalidad (INA) de los Estados Unidos**.

Por ley, el oficial consular está obligado a asumir que **todo solicitante tiene la intención de quedarse a vivir y trabajar en EE. UU. (inmigrante intencional)**, a menos que el solicitante demuestre lo contrario durante su evaluación.

Para superar esta presunción legal, la aprobación de la visa se sostiene en dos grandes pilares estructurales: **1) El Proceso y la Estrategia de Viaje**, y **2) La Estructura Real del Perfil Solicitante**. A lo largo de esta guía desglosaremos minuciosamente cada punto para que puedas maximizar tus probabilidades de éxito.



FACTOR 1: EL PROCESO Y LA ENTREVISTA CONSULAR

El primer gran pilar no se trata únicamente de quién eres en el papel, sino de **cómo construyes tu solicitud, cómo justificas tu viaje y cómo te desenvuelves ante el cónsul durante la entrevista**. Un perfil excelente en ingresos puede ser rechazado en segundos si el proceso está mal ejecutado.

1.1 La estrategia de viaje

Muchos solicitantes creen que la visa se obtiene por tener trabajo o dinero en el banco. No es así, esto es un error común en el enfoque de la solicitud. **El motivo de viaje es un aspecto de gran importancia en la solicitud, una razón por la cual el Cónsul autoriza la visa**. Por esto, si tu motivo de viaje no tiene un sentido lógico, congruencia ni fuerza, la solicitud carecerá de sustento.

“Quiero hacer turismo”, “voy de vacaciones”, “quiero ir a Disney” son razones que posiblemente no convencen. **Tu plan de viaje debe ser sólido, coherente con tu nivel socioeconómico y bien delimitado.**

Ejemplos Prácticos de Motivos de Viaje Fuertes y Coherentes:

- **Asistencia a Evento Específico (Turismo Recreativo/Cultural):** Indicar que desees viajar en una fecha definida para asistir a un evento concreto (ejemplo: un festival de música, una carrera atlética, un viaje familiar planeado o visitar parques temáticos coincidiendo con las vacaciones escolares de tus hijos).
- **Capacitación o Expo Comercial (Negocios B1):** Asistir a una convención o feria de tu rama industrial/comercial (ej. la Feria del Calzado en Las Vegas o una expo de tecnología en Chicago), lo cual encaja perfectamente si trabajas, posees un negocio o puesto corporativo en dicho ramo.
- **Hito Familiar Transparente:** Asistir a un evento familiar importante de un familiar con estatus legal verificado (graduación universitaria de un sobrino, boda de un hermano ciudadano/residente).
- **Turismo Médico Específico:** Consulta de valoración o tratamiento planificado con una clínica o especialista en EE. UU., demostrando la capacidad financiera de cubrir los costos médicos.



1.2 El Formulario de aplicación DS-160

El formulario DS-160 es una declaración jurada digital que representa una parte muy importante de tu solicitud. **El Oficial Consular leerá los puntos clave de tu formulario y pre-evaluará tu perfil.**

Regla de oro:

Revisa la copia completa de tu DS-160 antes de enviarlo en tu aplicación. Revisa que se ha registrado en trabajo, fechas, ingresos, historial de viajes, y en general que tu información personal sea 100% verídica. Siempre te enviaré una copia de tu formulario antes de confirmarlo, para que luego sí apruebes, también te entregaré una copia del documento que se envió en tu aplicación

1.3 La entrevista consular

La entrevista consular promedio dura entre **45 segundos y 2 minutos**. El oficial consular atiende a cientos de personas al día y trabaja bajo una enorme presión de tiempo. Por esta razón, debes cambiar tu mentalidad al entrar a la embajada:



"Acude a la entrevista sabiendo que CADA PREGUNTA que el oficial consular haga puede ser la ÚLTIMA"

Debes aprovechar cada oportunidad para aportarle **información de valor** al cónsul. Si respondes con respuestas cortas de una sola palabra ("Sí", "No", "Trabajo en una tienda"), estás desaprovechando el escaso tiempo disponible para construir tu perfil y convencer al Oficial.

✗ Respuesta Vacía (Riesgo Alto)

Cónsul: ¿A qué se dedica?

Solicitante: "Tengo un negocio de ropa."

(No aporta datos importantes de arraigo, antigüedad, formación ni dimensión del negocio).

✓ Respuesta de Valor (Aporta Arraigo)

Cónsul: ¿A qué se dedica?

Solicitante: "Soy propietario de una tienda de ropa, tengo dos locales comerciales en el centro de la ciudad desde hace 7 años y cuento con 4 empleados a mi cargo."



1.4 Transparencia y verdad: No ocultes información

El sistema consular de los Estados Unidos está interconectado con bases de datos biométricas, de migración global y de inteligencia. **Omitir información o mentir en la solicitud es considerado Fraude de Información (Sección 212(a)(6)(C)(i))**, lo cual conlleva un castigo que te impedirá obtener una visa por muchos años o de por vida.

- **Si Estuviste Ilegal en EE. UU.: ¡DEBES DECIRLO!**

Si permaneciste más tiempo del permitido con una visa anterior, si fuiste deportado o cruzaste sin documentos en el pasado, ocultarlo es el peor error. Las huellas dactilares revelarán este antecedente. Mentir al respecto te inhabilita por fraude. Admitirlo con honestidad permite evaluar si ya transcurrió el tiempo de sanción y si hoy cuentas con un perfil rehabilitado y arraigado en tu país.

- **Mencionar a tus Familiares en EE. UU.**

Existe la creencia errónea de que si mencionas que tienes un hermano, padre o primo en EE. UU. "te van a negar la visa". Esto es falso. Ocultar a un familiar directo que vive en EE. UU. demuestra deshonestidad y se detecta fácilmente. Si tu familiar reside legalmente (o incluso si no tiene estatus), declararlo de forma transparente NO te perjudica si tú demuestras tu propio arraigo en tu país natal.

1.5 ¿Adelantar o no adelantar la fecha de cita?

Existe una falsa creencia que adelantar la fecha de cita redundará en un interés indebido en tu solicitud de visa y por ende causará rechazo de tu solicitud. Esto no es cierto. Si tu perfil está listo para presentarse, puedes adelantar tu cita de visa en cualquier momento. Debes asegurarte que cuando acudas a tu cita, **la información plasmada en tu formulario DS-160 esté actualizada para evitar confusiones en tu entrevista.**

Ten presente que una solicitud de visa la carrera no es contra la fecha de tu cita. Lo más importante es un perfil sólido que tenga mayor probabilidad de aprobación y a veces se requiere tiempo para ajustar algunos detalles.

FACTOR 2: LA ESTRUCTURA DEL PERFIL DEL APLICANTE

El segundo pilar es el perfil socioeconómico. **Existe una disparidad enorme entre lo que la gente cree que "busca el cónsul" y los criterios reales de evaluación.** A continuación, desglosamos cada elemento

2.1 Estabilidad laboral vs. ingresos

Este es el hallazgo más importante sobre el perfil: **Al cónsul le importa MÁS tu antigüedad laboral o de tu negocio que tus ingresos económicos desorbitados.**

Ejemplo

Un trabajador o comerciante con varios años de continuidad o experiencia, puede proyectar estabilidad y arraigo, mientras que ingresos altos acompañados de una actividad recién iniciada pueden generar dudas sobre su permanencia o continuidad.

2.2 Grado académico, estado civil y propiedades

Muchos solicitantes se abstienen de tramitar su visa porque creen que necesitan tener título universitario, tener suficientes recursos en cuentas de banco, estar casados o poseer propiedades. Desmentimos cada uno de estos puntos:

Elemento del Perfil	Nivel de Relevancia	Análisis Consular Real
Grado Académico	NO ES NECESARIO	No es factor decisivo tener un título universitario, maestría ni escolaridad mínima. Lo que importa es la estabilidad de tu ocupación real, sin importar si es técnica, comercial o profesional.
Estado Civil e Hijos	NO ES INDISPENSABLE	Estar casado o tener hijos demuestra arraigo familiar, pero NO es indispensable . Solteros sin hijos aprueban diariamente si demuestran arraigo laboral o académico continuo.
Propiedades a su Nombre	SUBE MUY POCO	Tener casas, carros o terrenos a tu nombre sube muy poco las probabilidades . El cónsul sabe que una propiedad no impide que alguien se quede en EE. UU. No es indispensable.



2.3 Historial de viajes internacionales

Tener sellos de viajes en el pasaporte ayuda a demostrar que sueles viajar al extranjero y regresar a tu país. Además, para el Oficial Consular este es un mejor indicio sobre tu capacidad económica que los saldos en tus cuentas de banco. Así que tener un historial de viajes previos fuera de tu país es un buen antecedente en tu aplicación de visa de turismo, pero por sí solo no garantiza tu aprobación.

Así mismo, existen países que tienen un mayor peso sobre tu historial de viajes y por ende impactarán de mejor manera en tu aplicación.



Impacto del Historial de Viajes según el Destino:

PAÍSES QUE AUMENTAN TUS PROBABILIDADES (Alto Filtro Migratorio):

Haber viajado a países con rigurosos controles de visado o inmigración como **Australia, Japón, Canadá, China, Reino Unido o la Zona Schengen**, aporta valor positivo a tu perfil porque demuestra cumplimiento migratorio previo. También, visitar países del Caribe como **República Dominicana, Aruba, Curazao, Jamaica** tienen un impacto positivo, así como **Brasil, Perú, México, Chile o Argentina**.

DESTINOS QUE NO APORTAN EFICAZMENTE (Impacto Nulo):

Viajes a Venezuela o a Cuba no aportan adecuadamente en tu perfil como turista. Panamá tampoco es un país que genere mayor peso en tu aplicación.

DESMONTANDO MITOS

En las redes sociales circulan decenas de "mitos urbanos" que generan angustia innecesaria a los aplicantes de visa de turismo. A continuación, desmentimos los más destructivos:

X MITO 1: "ESTAR REPORTADO EN CENTRALES DE RIESGO DE CRÉDITO CAUSA QUE TE NIEGUEN LA VISA."

VERDAD CONSULAR:

TOTALMENTE FALSO. El Gobierno de los EE. UU. no consulta ni tiene interés en revisar tu historial de Crédito ni las deudas personales en tu país. La evaluación es 100% migratoria. Un historial crediticio negativo en tu país no afecta en absoluto tu solicitud de visa.

X MITO 2: "NO ESTAR PAGANDO IMPUESTOS O TENER PROBLEMAS FISCALES CAUSA NEGACIÓN."

VERDAD CONSULAR:

TOTALMENTE FALSO. El oficial consular no es un auditor fiscal ni tiene convenio para consultar tus declaraciones ante las autoridades tributarias. Lo único que le interesa al cónsul es verificar la legitimidad y la estabilidad de tu actividad económica.

X MITO 3: "SI UN FAMILIAR LEGAL ME ENVÍA UNA CARTA DE INVITACIÓN, LA APROBACIÓN ES SEGURA."

VERDAD CONSULAR:

FALSO. Las cartas de invitación no son un requisito para la visa B1/B2 y no son tenidos en cuenta por el Oficial Consular desde hace muchos años. La ley establece que un tercero no puede garantizar tu regreso; tú debes demostrar tus propios lazos de arraigo en tu país.



✗ MITO 4: "SI DEPOSITO UNA SUMA ALTA DE DINERO EN MI CUENTA UN MES ANTES DE MI CITA, ME APRUEBAN."

VERDAD CONSULAR:

FALSO Y PELIGROSO. Los ingresos inflados mediante depósitos atípicos e intempestivos son fácilmente detectados como saldos coludidos ("cuentas infladas"). Esto despierta sospechas de fraude y suele derivar en una negación.

¿Necesitas Preparar tu Proceso de Visa con Estrategia Real?

Te ayudamos a estructurar tu DS-160, definir tu estrategia de viaje y preparar tu entrevista consular con total transparencia y rigor profesional.

 **SÍGUENOS EN INSTAGRAM:**
[@camilocuellarvisas](https://www.instagram.com/camilocuellarvisas)

 **ATENCIÓN VÍA WHATSAPP:**
[+57 3164930944](https://wa.me/573164930944)